

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)  
DEPARTAMENTAL DE CALDAS**

ACTA N° 14

**FECHA DE LA SESIÓN:** 28 de Febrero de 2020.  
**HORA:** 8:30 Am  
**LUGAR:** Gobernación de Caldas-[ocad@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:ocad@gobernaciondecaldas.gov.co)  
**MODALIDAD:** No Presencial

**MIEMBROS DEL OCAD:**

**William Jairo Noreña Vásquez**  
Alcalde Filadelfia – Delegado del Gobierno Municipal.

**Andrés Duque Osorio**  
Alcalde Pacora – Delegado del Gobierno Municipal.

**Jhon Mario Giraldo Arrubla**  
Alcalde Viterbo – Delegado del Gobierno Municipal.

**Luis Carlos Velásquez Cardona**  
Gobernador de Caldas– Delegado del Gobierno Departamental.

**Andrés Arévalo Pérez.**  
Director de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo –  
Delegado del Gobierno Nacional.

**Pamela Fonrodona Zapata.**  
Asesor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Delegado del Gobierno Nacional.

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

**Valentín Sierra Arias.**  
Secretario de Planeación – Gobernación de Caldas

**OTROS ASISTENTES:**

**Pedro Alfredo Ocaro Mosquera.**  
Representante de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

## ANTECEDENTES

El secretario de planeación Departamental, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD Departamental de Caldas convocó a los miembros del órgano colegiado, a través de correo electrónico [ocad@gobiernodecaldas.gov.co](mailto:ocad@gobiernodecaldas.gov.co) enviado el día 25 del mes de Febrero del año 2020 a las 09:13 a.m horas, a participar en la sesión 14 No presencial a realizarse el día 28 de Febrero del año 2020 de manera virtual, a partir de las 8:30 Am y hasta las 6:00Pm<sup>1</sup>

Adicionalmente, en el mencionado correo del 25 de Febrero de 2020 se remitieron los siguientes soportes:

- Formato Elección del presidente del OCAD.
- Informe sobre las comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD.
- Formato sectores priorizados
- Cronograma de sesiones

## APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 8:30 Am del día 28 del mes de Febrero de 2020, se da formalmente apertura a la 14 sesión presencial.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- Andrés Duque Osorio** Alcalde Pacora – Delegado del Gobierno Municipal.
- Luis Carlos Velásquez Cardona** - Delegado del Gobierno departamental.
- Andrés Arévalo Pérez.** Director de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Delegado del Gobierno Nacional.

Se deja constancia de que por medio de la Resolución 1664 del 24 de abril de 2014, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo delegó al Director de Productividad y Competitividad, su participación en las sesiones de OCAD.

<sup>1</sup> La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.1.4.6 del Acuerdo 45 de 2017.

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.<sup>2</sup>

## II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, el estado de los proyectos y los indicadores de control de caja.
- IV. Presentación del Reglamento Único del OCAD.
- V. Elección del presidente del OCAD.
- VI. Informe sobre las comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD
- VII. Sectores priorizados
- VIII. Definición del cronograma de sesiones.
- IX. Proposiciones y varios.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día sin modificaciones.

## III. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

El Secretario Técnico presenta el Reglamento Único del OCAD, CAPÍTULO 1 del TÍTULO 3 del Acuerdo 45 de 2017 y su modificación Acuerdo 56 de 2019, a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

## IV. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 3.1.4.3. Del Acuerdo 45 de 2017, los miembros del OCAD escogen como su presidente al señor **Luis Carlos Velásquez Cardona**, delegado del gobierno Departamental, tal y como consta en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

## V. INFORME SOBRE COMUNIDADES ÉTNICAS ASENTADAS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE SON COMPETENCIA DEL OCAD

<sup>2</sup> **Artículo 2.2.4.3.1.5. Quórum decisorio.** Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.

Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

De conformidad con el numeral 1 del artículo 3.5.1 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, se informa que se encuentran asentadas en el Departamento de Caldas, las comunidades que se encuentran relacionadas en el informe, de conformidad con lo certificado por el Ministerio del Interior:

**VI. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS, INDICADORES DE CONTROL DE CAJA Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.**

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas	Total
Total asignaciones	9.433.350.069	9.433.350.069
Rendimientos financieros generados en la cuenta de AD	62.202.220	62.202.220
Total aprobaciones	9.158.037.390	9.158.037.390
Descuentos Asignaciones Directas	34.837.371	34.837.371
Saldo disponible a la fecha de corte	302.677.529	302.677.529

**INDICADORES DE CONTROL DE CAJA**

Incluir los indicadores.

Nombre del recurso	Presupuesto vigente con Restricción CR	Caja acumulada	Promedio mensual caja	% de Financiación del presupuesto o vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja
<b>TOTAL</b>	<b>8.568.719.029</b>	<b>8.482.312.399</b>		<b>98,99%</b>	<b>75.85%</b>
INGRESO CORRIENTE	205.458.549	77.960.209	<b>1.089.455</b>	<b>37.24%</b>	<b>75.85%</b>
MAYOR RECAUDO 2017-2018 -con ajuste	64.492.801	64.492.801			
DESAHORRO FAE	8.327.922.637	8.327.922.637			
DISPONIBILIDAD INICIAL	11.936.752	11.936.752		100,00%	
RESTRICCIÓN APROBACION 2019 (Artículo 40 Ley 1942 de 2018 Y Acuerdo 55 CR)	-41.091.709,8				

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015<sup>3</sup>, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, así:

### INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS

ESTADO <sup>4</sup>	No. DE PROYECTOS
CERRADO	1
TERMINADO	1
EN PROCESO DE CONTRATACION	2

### VII. SECTORES PRIORIZADOS

No.	SECTORES
1	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
2	DEPORTE Y RECREACIÓN
3	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
4	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
5	TRANSPORTE

### VIII. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES.

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

No.	OCAD	Fecha	Modalidad
1	Primera sesión	28 Febrero de 2020	No Presencial
2	Segunda sesión	13 Junio de 2020	No Presencial
3	Tercera sesión	13 Septiembre de 2020	No Presencial
4	Cuarta sesión	13 Diciembre de 2020	No Presencial

<sup>3</sup> Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015. "Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".

**IX. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

No se presentaron

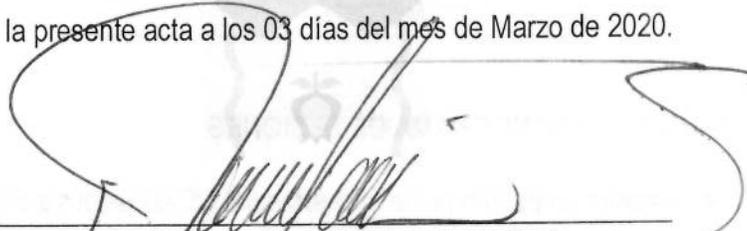
Agotado el orden del día, siendo las 10:42 a.m. se da por terminada la sesión del OCAD.

**ANEXOS**

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

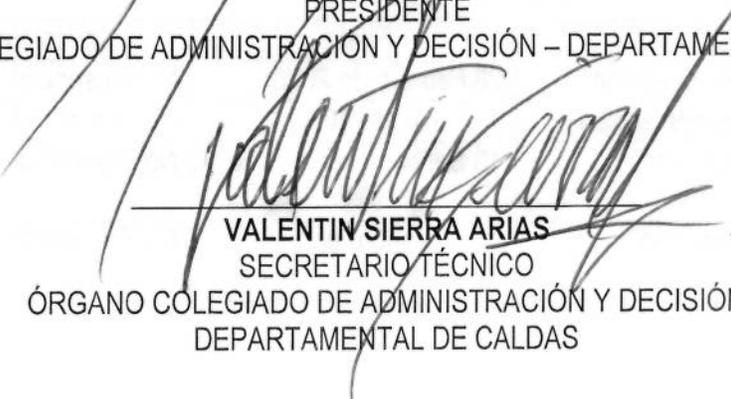
- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Informe sobre las comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD
- Actos administrativos de delegaciones
- Formatos de votación que den cuenta de las decisiones adoptadas en la misma por parte de los miembros.
- Formato de elección del Presidente.
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación, estado de los proyectos e indicadores de control de caja.
- Informe sobre el estado de los proyectos

En constancia se firma la presente acta a los 03 días del mes de Marzo de 2020.

  
\_\_\_\_\_  
**LUIS CARLOS VELASQUEZ CARDONA**

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN – DEPARTAMENTAL DE CALDAS

  
\_\_\_\_\_  
**VALENTIN SIERRA ARIAS**

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
DEPARTAMENTAL DE CALDAS



## ACUERDO No. 15 DEL 03 DE MARZO DE 2020

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con el funcionamiento del órgano colegiado de administración y decisión OCAD.

### OCAD DEPARTAMENTAL DE CALDAS

#### CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 1530 de 2012; el título IV del Decreto 1082 de 2015 y el Capítulo 1 del Título 3 del Acuerdo 45 de 2017, se realizó la primera sesión anual del órgano colegiado de administración y decisión (OCAD).

Que el artículo 3.1.4.10 del Acuerdo 45 de 2017, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), señala que las decisiones de los OCAD se adoptarán mediante acuerdo, el cual será suscrito por el presidente y el secretario técnico.

Que mediante citación enviada a través correo electrónico el día 25 de Febrero de 2020, la secretaría técnica del OCAD del departamento de Caldas convocó a sesión a los miembros del mismo con el objeto de realizar la primera sesión anual.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente acuerdo, se fundamentan en el acta No. 14 del día 28 de Febrero de 2020 suscrita por el presidente y el secretario técnico del OCAD Departamental de Caldas respectivamente.

#### ACUERDA:

**Artículo 1. *Presidente del OCAD.*** La presidencia del OCAD será ejercida por Luis Carlos Velásquez Cardona Gobernador del Departamento de Caldas.

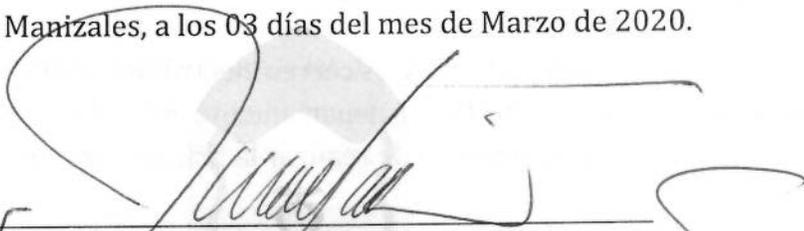
**Artículo 2. *Sectores priorizados:*** los sectores priorizados son:



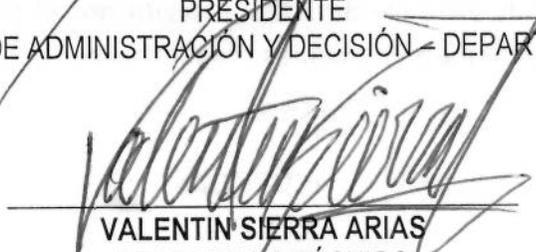
LOS SECTORES PRIORIZADOS SON:	
No.	SECTOR
1.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
2.	DEPORTE Y RECREACIÓN
3.	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
4.	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
5.	TRANSPORTE

**Artículo 3. Vigencia.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

Dado en la ciudad de Manizales, a los 03 días del mes de Marzo de 2020.

  
LUIS CARLOS VELASQUEZ CARDONA  
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - DEPARTAMENTAL DE CALDAS

  
VALENTIN SIERRA ARIAS  
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
DEPARTAMENTAL DE CALDAS

Fecha de la sesión del OCAD: (28/02/2020)

Fecha del acta soporte del presente acuerdo (03/03/2020) y No14